RETROALIMENTACIONES

Re: Vulneración de derecho a la información
de JESUS ALFREDO ACEVEDO BARRIOS - domingo, 13 de octubre de 2024, 10:57

Buenos días Instructora Gislena Duque
En la actualidad, en Colombia existe una desinformación acerca de la Ley y los principios de transparencia y acceso a la información, especialmente algunas entidades como en el caso de la Alcaldía X, vulneran el derecho al acceso a la información ya que por ser una entidad publica está en el deber de suministrar la información a María en el tiempo oportuno de ley de 15 días hábiles. Procede en este caso la acción legal.

Calificación máxima:70 (1) 70 Enlace permanente Mostrar mensaje anterior Editar Dividir Borrar Responder

Re: Vulneración de derecho a la información
de GIRLESA GISLENA DUQUE GALEANO - lunes, 14 de octubre de 2024, 23:58

Jesus Alfredo, recibe un atento saludo:

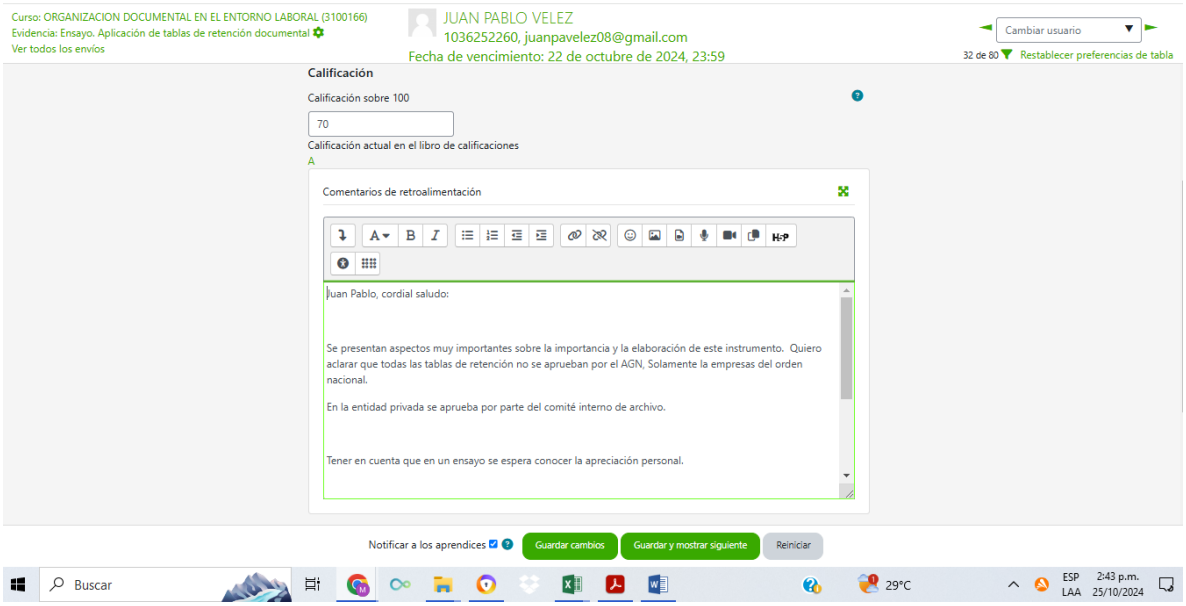
En muchas ocasiones la afectación al acceso a la información se da por esa falta de conocimiento, también por aspectos como la desorganización y la falta de capacitación del personal.

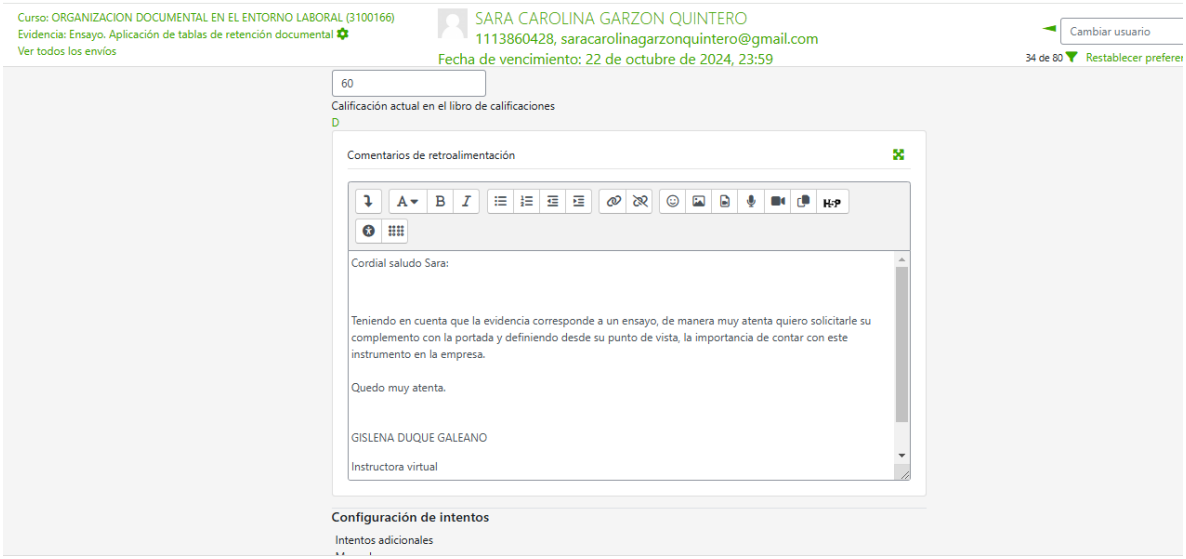
Saludos.

Calificación máxima: - Enlace permanente Mostrar mensaje anterior Editar Dividir Borrar Responder



RETROALIMENTACIONES





RETROALIMENTACIONES

